

LOS SISTEMAS DOCENTES DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

TEACHING SYSTEMS FOR EVALUATING STUDENT LEARNING

Didier Alberto Delgado Amaya³

Universidad de El Salvador

ORCID 0000-0001-5689-0338

didier.delgado@ues.edu.sv

Resumen

Los sistemas docentes de evaluación de aprendizajes del alumnado es una categoría que merece delimitarse en cuanto a sus elementos que lo estructuran, su metodología de diseño, las sugerencias de aplicabilidad y las razones o finalidades por las cuales merece incorporarse a la práctica educativa del personal docente, tal es el propósito de este artículo. Por muchos años el autor ha observado en su práctica educativa que un sistema de evaluación claramente especificado disminuye la incertidumbre, las dudas y consultas del alumnado sobre las tareas calificadas mejorando notablemente su rendimiento académico; así mismo, aumenta el rol docente como orientador, potencia la zona de desarrollo próximo atinente al constructivismo y transforma el acto de calificar en una metodología didáctica mediante el empleo ordenado de las etapas diagnósticas, formativas y sumarias propias de la evaluación, lo cual genera que dicho proceso deje de ser un acto tedioso para el profesorado.

Palabras clave: sistemas de evaluación, evaluación de aprendizaje, tipos de evaluación, constructivismo, metodología de diseño.

³ Candidato a doctor en Pedagogía, profesor universitario 3, de la Universidad de El Salvador, en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Depto. De CCSS, Filosofía y Letras, de la sección de Educación.

Summary

The teaching systems of student learning evaluation is a category that deserves to be delimited in terms of the elements that structure it, its design methodology, the suggestions of applicability and the reasons or purposes for which it deserves to be incorporated to the educational practice of the teaching staff, such is the purpose of this article. For many years the author has observed in his educational practice that a clearly specified evaluation system reduces uncertainty, doubts and queries of students about the graded tasks, improving their academic performance; likewise, it increases the role of the teacher as a guide, enhances the zone of proximal development related to constructivism and transforms the act of grading into a didactic methodology through the orderly use of the diagnostic, formative and summary stages of the evaluation, which generates that this process ceases to be a tedious act for teachers.

Key words: assessment systems, learning assessment, types of assessment, constructivism, design methodology.

Introducción

Suele considerarse a la evaluación del aprendizaje como uno de los elementos más molestos del proceso educativo, superando aún más al planeamiento del PEA. Las razones alegadas por los docentes es que les distrae tiempo efectivo de enseñanza en el centro escolar y altera los horarios de sus vidas privadas.

Si bien es cierto, los docentes no sólo deben percibir a la evaluación como un proceso de reconstrucción y mejora de aprendizajes (Castillo y Cabrerizo, 2003); además, deben incorporarla al tiempo efectivo de aula (Delgado, 2020); así, la concepción de pérdida de tiempo en calificar daría paso a un reenfoque de evaluación formativa como evaluación procesual de acompañamiento durante y hasta llegar a la evaluación sumaria, para luego pasar a la evaluación como retroalimentación.

El propósito de este artículo es redefinir la categoría sistema de evaluación de aprendizajes desde una óptica operativa, describiendo uno a uno los elementos técnicos que lo componen, ofreciendo a su vez estrategias de diseño y aplicación efectivas, así

como ejemplos ideales que el redactor de este documento ha presentado y ejecutado con éxito para con su alumnado universitario.

Definición de categoría

La teoría general de sistemas que Bertalanffy (1989) presentada en la década de los 30 del siglo XX, cambió el enfoque desde el objeto hacia el todo. La idea fundamental es que un sistema es una serie de elementos en interdependencia y en interacción mutua y permanente, de modo que no es posible comprender el funcionamiento de un elemento aislado del resto, pues ello estaría generando trastorno en la consecución del objetivo.

Por su parte, Gutiérrez Gómez (2013) explicando la Teoría General de Sistemas (TGS) afirma que “lo fundamental son las relaciones y los conjuntos, además los resultados que a partir de ellas se originan, ofreciendo un ambiente adecuado para la interrelación y comunicación entre especialistas y especialidades” (p. 14).

Desde su nacimiento, la TGS ha nutrido a muchas ciencias de ese enfoque; evidentemente, la educación aprovechó este planteamiento. Es así como en todos los países se cuenta con un “sistema” educativo nacional disgregado en diversos componentes, tales como: niveles escolares, departamentales de educación, distritos escolares, núcleos, sistemas integrados, etcétera.

En este artículo se considera que los sistemas de evaluación de aprendizaje deben definirse como la programación sistemática y holística de los elementos fundamentales que responden a las preguntas que el alumnado se plantea ante la construcción de una tarea que pondera en su nota final de curso.

Por extensión, tales elementos y preguntas son los siguientes: qué se va a evaluar (nombre de la actividad), para qué realizar la actividad (propósito/ objetivo/ indicador de logro), cómo se espera el producto terminado (características), cuánto pondera en la nota del curso (porcentaje), cuándo se presentará a la cátedra (fecha/hora o rangos), con cuáles instrumentos se va a calificar (escalas), a través de cuáles medios se entregarán al docente (virtual/presencial/a quién) y a través de cuáles medios de comunicación se

informará de los resultados al alumnado (plataformas/correo/ presencial), técnicas de retroalimentación para el plan de mejora (reporte individual-grupal/cómo-dónde-hora).

En total, son nueve elementos que el alumnado tiene derecho a conocer por escrito anticipadamente, según la mayoría de teorías y normativas que rigen a la evaluación; pero, más importante que esto es el hecho de que la teoría democrática de la evaluación demanda transparencia del proceso, pues toda persona tiene derecho a ser juzgado por sus actos a través de reglas de participación claramente establecidas y dadas a conocer desde la primera semana del curso. No se olvide que evaluar es un acto de juzgar y valorar, por ende, un juicio vinculante al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El sistema docente de evaluación de aprendizajes del alumnado

Parece que esta categoría es redundante, pero no lo es. Con ella se pretende poner en evidencia lo obvio: que el diseño del sistema de evaluación de aprendizajes compete en mayor porcentaje al profesorado, mientras que la manifestación de los aprendizajes le suele corresponder al alumnado. Por ello es que se añade a la categoría el actor “docente” y se enuncia de modo taxativo “del alumnado”. Esto en consonancia con los peninsulares Gimeno Sacristán y Pérez Gómez (1992) y Santos Guerra (2001).

Es por eso que en este artículo se considera muy importante poner de relieve los roles que en mayor porcentaje corresponden a cada uno de los actores de aula dentro del proceso de evaluación. Ciertamente que es una manera verticalista de ver los intercambios que se realizan entrambos, cosa que muchos han puesto de manifiesto. Santos Guerra (2000) y Martínez (2010) señalan que el profesor siempre es el examinador y el alumno es el examinando, pero pocas veces o nunca sucede lo contrario y como muy bien lo señalan Bolsegui y Fuguet (2006) y Amigues y Zerbato-Poudou (2005) estos roles asumidos son parte de la cultura de evaluación de las instituciones educativas.

Para solventar esta manera antidemocrática de vivir la evaluación, se propone una del tipo acompañamiento al alumno durante el proceso de construcción de la tarea, a lo que acá se denomina evaluación formativa. Si se piensa bien, es un tanto absurdo que un alumno tenga éxito sumario si cuando prepara su tarea tan solo está acompañado de sus apuntes de clase y del recuerdo de explicaciones verbales que haya dado el

profesor mientras describía la tarea. La probabilidad de éxito académico disminuye si se le abandona durante el proceso.

Se habla, por tanto, de una evaluación formativa no como la calificación de valores relativos a la responsabilidad, orden y aseo, trabajo colaborativo, entre otros; sino como un proceso de construcción en que maestro y alumno se enfrascan en la resolución de la tarea, pero durante la clase, en un proceso *face to face*. Debe entenderse que se trata de crear jornadas intra-aula que puedan denominarse “talleres de construcción de tarea”, en donde el alumnado, de modo individual o grupal (según sea el caso), trabaje bajo la tutela del docente y evacue sus dudas que la actividad le genera justo en el momento exacto de su construcción. Dentro de la experiencia del autor, esto puede aumentar en un 20 % la nota sumaria, parcial y global, obtenida por el discente.

Lo anterior garantiza el rol docente que enuncia Coll (1999) dentro del constructivismo, a saber, un orientador, un guía, un proporcionador de ayuda ajustada para que el alumno construya sus propios conocimientos, pero no de manera aislada de su grupo clase ni huérfano de la guía de quien va a calificar su obra. Al decir construir, viene a la mente la imagen del ingeniero a cargo de la obra quien constantemente supervisa al personal encargado de edificar.

Por cierto, y aprovechando la imagen anterior, no tiene sentido que un constructor explique a sus subordinados lo que se quiere construir y luego desaparezca hasta que alguien lo llama para que venga y reciba el proyecto finalizado, esto sin contar que tales subordinados nunca han construido algo parecido a lo solicitado. Entonces, ¿por qué los profesores se empeñan en que su alumnado presente tareas con excelencia si ni siquiera están por escrito los planos de construcción? Es a esos planos de construcción, es al proyecto de la obra, lo que acá se denomina sistema docente de evaluación de aprendizajes del alumnado.

Usos de los sistemas de evaluación: ventajas y desventajas

Entre las ventajas se pueden enumerar:

- Elimina la improvisación en un proceso que tiene que ver con el proyecto, no sólo académico, sino también de vida de las personas implicadas.

- Reduce el azar en el proceso de evaluación, tan común en la cultura de las instituciones universitarias.
- Disminución de la incertidumbre que el alumnado manifiesta ante indicaciones verbales de la tarea.
- Los docentes pueden realizar su función de orientadores y guías, dadores de ayuda ajustada en el preciso momento en que el discente lo necesita.
- Oportunidad de desarrollar la zona de desarrollo próximo, pues los alumnos que necesitan mayor guía, pueden ser orientados por el docente, o bien por otro alumno más aventajado.
- La evaluación, al ser un proceso debidamente planeado, se convierte en una especie de contrato de aprendizaje, en donde lo que se va a actuar queda por escrito de la manera más clara posible.
- Lo anterior hace realidad las características de sistematicidad, objetividad y justicia en las pruebas calificadas.
- Genera condiciones para la mejora del rendimiento académico del alumnado.
- Quizá una de sus mayores bondades en educación a distancia y aún en la presencial, es la reducción a la mínima expresión de consultas de aclaración de parte del alumnado relativas al “no entiendo qué es lo que nos pide, profesor”

Las desventajas que se pueden consignar son las siguientes:

- La característica de flexibilidad puede verse afectada en cierto grado.
- El proceso de planificación de un sistema de evaluación significa ver por anticipado la ruta de aprendizajes y evaluaciones, lo cual puede volverse en trabajo administrativo extra y muy pesado para docentes noveles.
- Si se llegara a considerar por parte del docente que es solo un documento de trámite más, podría redactarlo, pero no cumplirlo, esto sería improductivo pues se retorna al lugar del inicio.
- Año con año, podría conducir al docente a vulnerar la característica de variedad de las pruebas, en tanto que, por negligencia o falta de tiempo, repite las mismas tareas calificadas.

Elementos de un sistema de evaluación

En el apartado en que se define la categoría en cuestión, se propone seis componentes que deben declararse en el sistema de evaluación, los cuales se describen a continuación:

- Número y nombre de la actividad. Responde al título de la tarea que se va a evaluar. La denominación debe enunciarse en pocas palabras (unas tres a cinco), pero que deje esclarecido de qué se va a tratar la tarea.
- Objetivo. Establece lo que el alumno deberá realizar como evidencia para demostrar que ha aprendido de modo eficiente.
- Metodología. Es el cómo de la construcción de la tarea. Aquí se enuncian las características que debe poseer la prueba como producto terminado.
- Ponderación. Enuncia cuánto pondera la prueba en la nota del curso o período.
- Fecha y hora. Especifica cuándo se presentará a la cátedra, con su fecha y hora concreta o su rango de fecha y horas en que podrá recibirse la tarea.
- Instrumentos. Contesta a la pregunta ¿con cuáles instrumentos se va a calificar la prueba? Aquí se hace uso de escalas cualitativas (de cotejo, de intensidad o rúbricas), que al final dará una cuantificación al momento de la evaluación sumaria.
- Recepción. Son los medios y el lugar de entrega al docente, debe decirse al alumnado cómo van a entregar la tarea: presencial (dónde se deposita y a quién se le entrega) o en línea (protocolo virtual de entrega de tareas, según sea en alguna plataforma, por correo electrónico o red social).
- Comunicación de resultados. Son los medios de comunicación_a través de los cuales el alumnado recibirá sus notas o calificaciones acompañada de su escala de calificación o instrumento. Ellos pueden ser de modo presencial o virtual, en ambos casos se trata de la devolución de la tarea con las respectivas observaciones y la escala que objetiviza la tarea. La idea central es que sea de acuerdo con lo legislado por la institución y con la mayor transparencia posible del porqué de la nota.
- Plan de mejora. Consiste en las técnicas de retroalimentación de las observaciones, tanto grupales como individuales, acompañado de su respectivo plan de mejora, que muy bien puede ser el rediseño voluntario de la tarea

atendiendo las observaciones hechas por el docente y en el plazo que anticipadamente se ha considerado para ello (normalmente, un rango de tres días está bien).

Propuesta de un sistema de evaluación bien diseñado

Seguidamente, se detalla un perfil ideal de sistema de evaluación, el cual se ha puesto en práctica con eficiencia en la cátedra Evaluación de los aprendizajes que se ha impartido a los estudiantes de Licenciatura en Ciencias del Lenguaje y la Comunicación, durante el año lectivo 2021, ciclo I en la Universidad de El Salvador.

No se presenta todo el sistema, sino tan solo cómo se diseña para una sola tarea, que en este caso es la TAREA 3. De este modo, si un docente definiese 4 tareas calificadas para todo el curso, deberá construir 4 tablas similares a la siguiente:

Tabla 1

Perfil ideal de un sistema docente de evaluación de aprendizaje del alumno

TAREA NÚMERO 3	NOMBRE DE TAREA DISEÑO DE PRUEBA OBJETIVA
PONDERACIÓN 25%	FECHA/HORA DE ENTREGA Lunes 31 de mayo 2021 / Desde las 8 a.m. hasta las 8 p.m.
OBJETIVO DE LA TAREA 3: Diseñar correctamente una prueba objetiva trimestral o parcial, con cuatro tipos de ítems, que sea útil para evaluar aprendizajes de una unidad o de todo un curso.	

METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DE LA TAREA

Consiste en redactar **una prueba objetiva o test de batería** con cuatro tipos de ítems, EN GRUPOS DE 4 a 5 MIEMBROS (según sus posibilidades), correctamente editada en formato WORD **basada en los contenidos del texto de material de apoyo que aparece abajo y además los relativos a la UNIDAD 2 Y UNIDAD 3: técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos de evaluación.**

MINEDUCYT (2016). Manual de evaluación de aprendizajes. Disponible: http://minedupedia.mined.gob.sv/lib/exe/fetch.php?media=files:manual_evaluacion_aprendizajes_2016.pdf

Para realizar esta actividad, considere lo siguiente:

- . Ud. trabajará en GRUPOS DE 4 o 5 MIEMBROS.
- . Tomar en cuenta el material de apoyo sugerido por la cátedra.
- . Verifique la bibliografía detallada en nuestro programa del curso
- . La prueba objetiva o test de batería debe tener 4 partes.
- . Cada parte corresponde a un tipo de ítem.

Los ítems a incluir son:

- Elementos administrativos de la prueba (en la página 1)
- Parte 1: respuesta corta (5 reactivos o “preguntas”, también en la página 1)
- Parte 2: Alternativa constante, conocidos como de falso o verdadero (5 reactivos o enunciados, en la página 2)
- Parte 3: Correspondencia, conocidos como pareamiento o paréntesis (5 enunciados y sus respuestas, en 2 columnas, en la página 3)
- Parte 4: Alternativas múltiples, conocidos como de subrayar (5 ítems o reactivos con su enunciado y sus respectivas 4 alternativas (3 distractores y una sola respuesta correcta), en la página 4).

MODO DE ENTREGA DE LA TAREA

La entrega se realizará al remitirla a mi correo institucional: didier.delgado@ues.edu.sv, en la fecha y horario establecidos en esta tabla. El siguiente es un ejemplo de cómo debe enviarlo.

Para: didier.delgado@ues.edu.sv

De: angel.arevalo@ues.edu.sv

Cc: carlos.melgar@ues.edu.sv, daniel.zavaleta@ues.edu.sv,
manuel.alfaro@ues.edu.sv

Asunto: TAREA 3 – DISEÑO DE PRUEBA OBJETIVA

Texto del correo:

ALFARO MANCIA, MANUEL HUMBERTO

ARÉVALO PAREDES, ANGEL JOSUE

MELGAR BRIZUELA, CARLOS JOSAFAT

ZVALETA ROSALES, DANIEL ERNESTO



TAREA 3 – DISEÑO DE PRUEBA OBJETIVA.docx

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

- . Sus tareas estarán calificadas 15 días después de remitirlo a mi correo.
- . Usted y sus compañeros de grupo recibirán un correo en el que se les informa la nota obtenida y las observaciones para la mejora; así mismo, un archivo adjunto en donde se le entrega la escala de calificación
- . Por el mismo medio usted puede concertar una tutoría de revisión de su nota, dentro del horario establecido por la cátedra desde el inicio de ciclo.
- . Si en el plazo de tres días hábiles usted no remite dicha petición de tutoría, su nota se digitalará en el sistema mecanizado de expediente en línea de la universidad.

PLAN DE MEJORA

- . En el correo de entrega de resultados, usted recibirá las observaciones para la mejora
- . Si desea incorporar las observaciones a su TAREA 3 para mejorar su nota, debe

<p>notificarlo a la cátedra a través del canal oficial, que es el correo electrónico institucional del catedrático.</p> <p>. Una vez recibido el aval formal de parte de la cátedra, usted dispondrá de tres días para una nueva y última entrega de su TAREA 3 ya corregida.</p> <p>. El docente procederá a revisar si el grupo ha incorporado correctamente las observaciones a su TAREA 3, lo cual puede mejorar su nota (o no), pero en ningún caso la disminuirá.</p> <p>. Mediante correo electrónico se le remitirá de nuevo su nota y en el acto se le digitalará al sistema mecanizado de expediente en línea de la universidad.</p>	
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	NOTA
La entrega de la prueba objetiva se realizó en tiempo estipulado	
El modo de entrega se hizo correctamente según lo especificado	
El formato y edición de la prueba objetiva es el solicitado	
Tiene el encabezado de identificación según lo explicado en esta guía	
La parte 1 tiene su encabezado y sus 5 ítems redactados correctamente	
La parte 2 tiene su encabezado y sus 5 ítems redactados correctamente	
La parte 3 tiene su encabezado y sus 5 ítems redactados correctamente	
La parte 4 tiene su encabezado y sus 5 ítems redactados	

correctamente	
En la edición, se ha cuidado la ortografía y redacción del texto	
El documento tiene una extensión no menor de 4 páginas ni mayor que 5 páginas	
CALIFICACIÓN TOTAL	

Nota: elaboración propia

Estrategias de diseño del sistema de evaluación

Las estrategias de diseño –y las subsiguientes de aplicación– se puntúan a manera de consejos y se fundamentan en la experiencia del escritor de este artículo como docente de la asignatura evaluación de los aprendizajes, por más de veinte años, en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente. Véanse a continuación:

- Es primordial que el profesorado estudie la normativa nacional de evaluación de aprendizajes en general y de la institución en particular. Todo lo redactado en su sistema de evaluación debe tener una referencia legal.
- Diagnosticar al alumnado que será parte de su carga académica del próximo ciclo lectivo, a fin de poder elegir los mejores métodos, técnicas y estrategias de evaluación.
- Elaborar una tabla similar a la Tabla 1 para cada una de las tareas calificadas que se administrarán al alumnado.
- Sea muy específico en cada una de dichas tablas, aunque le parezca repetitivo. En evaluación nunca debe dar nada por sobre entendido o por supuesto.
- Lo ideal sería que su sistema de evaluación se presentara la primera semana del curso, como parte del programa de estudios.
- Si ello no es posible, en su programa de estudios debe consignar de manera sucinta los nueve elementos para cada una de las tareas calificadas que presentará el alumnado.

- Defina con la mayor exactitud las fechas de entrega y las ponderaciones de cada tarea calificada y respételas hasta donde le sea posible.
- Tomar en cuenta el no programar evaluaciones los días feriados escolares para evitar hacer el ridículo innecesariamente.
- Procurar que para cada mes calendario del curso haya una tarea calificada que su alumnado deberá realizar.
- Programar las jornadas de comunicación de resultados y plan de mejora (entrega de notas, devolución de productos observados y posibilidades de corrección de tareas) como parte de su estrategia didáctica con fines de análisis e interpretación de resultados (Livas, 2002).

Estrategias de aplicación del sistema de evaluación

El mexicano Moreno Olivos (2009, p. 568), plantea que hoy en día se persigue un estilo de evaluación “integrado de manera natural en el proceso didáctico que abarque al alumno como sujeto que está aprendiendo”. Por esta misma razón no debe permitirse que los docentes y los discentes expliquen – comprendan de manera diferente lo que se espera que éste último realice para evidenciar sus aprendizajes. ¿Cómo debería procederse para que esto no acontezca?

En adición, el estudio de Amigues y Zerbato-Poudou (2005) anticipa un interesante diagnóstico de las maneras en que el profesorado vincula el binomio aprendizaje-evaluación. En este caso, y para mejorar ese binomio y lograr a su vez lo externado por Moreno Olivos en el párrafo anterior, se sugieren las siguientes estrategias de aplicación para tener éxito con la herramienta desarrollada acá y, tal como en el apartado anterior, se fundamentan en la empírea concreta del aula universitaria.

- Respetar fielmente el calendario de evaluación de su institución, si fuera el caso.
- Respetar la normativa institucional vigente, tanto la emanada desde las esferas de gobierno nacional, como las dictadas por los organismos de gobierno de la institución.
- Programar sus actividades calificadas, de ser posible, antes que el resto de colegas empiece a evaluar, de ese modo, sus alumnos no estarán saturados.

- Informar a su alumnado y a sus colegas de asignaturas de co requisito la programación que usted ha hecho de sus tareas calificadas con el fin de evitar choques con evaluaciones de otras asignaturas, pero también para allanar el camino de cara a una reflexión docente colegiada que mejore prácticas de evaluación de aprendizaje con garantía de mayor rendimiento académico (Muñoz Olivero, Villagra Bravo y Sepúlveda Silva, 2016).
- Comunicar a su coordinador el programa y su sistema de evaluación; y asegurarse de que lo lea, de ese modo, usted podría tener prioridad en la asignación de recursos.
- Leer el sistema de evaluación con su alumnado, asegurando que no haya dudas preliminares de lo que haya que realizar.
- Al iniciar cada nueva unidad del curso, usted y su grupo clase deben analizar en el sistema de evaluación la tarea calificada correspondiente y hacer las correcciones de incongruencias que ellos encuentren.
- Cada tarea calificada debería ser acompañada de una GUÍA INSTRUCCIONAL DE TAREA, que no es otra cosa más que las micro ejecuciones o pasos que el alumnado deberá realizar para tener éxito en la construcción de su producto.
- Ofrecer un perfil ideal de la tarea calificada a construir; es decir, presente a sus alumnos una tarea similar a la que usted les solicita, para que ellos concreten las ideas que usted tiene acerca del producto que usted les solicita.
- Evitar, en la medida de lo posible, que dos tareas calificadas estén vigentes de modo simultáneo; es decir, mientras se construye una tarea calificada no debe explicarse ni iniciarse la construcción de la subsiguiente, pues tiende a confundir al alumnado.
- Resistir modificar de manera antojadiza las ponderaciones, pues esto genera malestar y desmotiva al discente.
- Procurar mantener las fechas programadas para la evaluación formativa y sumaria, pues esto trastoca las agendas de evaluación del resto de materias del alumnado, quienes ya se han organizado para dar cumplimiento.
- A lo sumo, pueden realizarse cambios de programación siempre y cuando sea por fuerza mayor ajena a la voluntad del docente o por petición justificada del alumnado.

- Si ve la necesidad pedagógica de alterar elementos de una evaluación sumaria, no haga severas modificaciones, pues los alumnos automotivados suelen tener avanzadas sus tareas y se ven afectados por esto.
- Cumplir con las fechas programadas de talleres de construcción de evaluación, administración de la tarea, recolección de la misma y su respectiva calificación.
- Ser puntual al devolver los resultados obtenidos por sus alumnos. Hágalo a través de los medios de comunicación especificados en el sistema.
- Comunicar las notas, devolver los productos presentados por el alumnado y adjuntar las observaciones deben ser procesos prácticamente simultáneos durante la misma semana.

Se ha intentado contrastar este aporte con otros teóricos y sus propuestas, pero ha sido dificultoso a la fecha encontrar referentes relativos a las micro ejecuciones estratégicas acá desarrolladas tan específicamente para la ejecución del proceso. Suele ocurrir que el lenguaje pedagógico tiende a ocultar con galantes palabras la cotidianidad del proceso de evaluación en el aula, pues el dato cuantitativo con frecuencia se prima sobre el anecdotario del docente y el alumno, el cual es más vivencial, más valioso, pero soslayado.

Por esta misma razón, para equilibrar lo cuali-cuantitativo, la praxis con la teoría, actualmente se realizan esfuerzos por estudiar la temática en cuestión desde los estudios de postgrado en la zona occidental de El Salvador y así asentar los referentes que, hoy por hoy, están basados en la observación asistemática y experiencial del profesorado universitario, lo cual como una primicia ha dado vida a esta escrito.

Conclusiones

La teoría general de sistemas en la educación escolar de los países no es una novedad, pero por alguna razón, el profesorado ha decidido soslayarlos a lo largo de su práctica docente en el nivel superior, al menos en lo que a la evaluación de los aprendizajes se refiere.

Un sistema de evaluación de aprendizajes diseñado con calidad responde con claridad meridiana a estas nueve preguntas relacionadas con las tareas calificadas: ¿qué evaluar?, ¿para qué?, ¿cómo proceder?, ¿cuánto pondera?, ¿cuándo se presenta?, ¿con

cuáles instrumentos se calificará?, ¿a través de qué medios de entrega?, ¿con cuáles medios de comunicación de notas?, ¿con qué técnicas de retroalimentación?

Una buena práctica metodológica de impartir clases y de mensurar aprendizajes es considerar a la evaluación formativa como lo que verdaderamente es: un proceso para la construcción de un producto de aprendizaje, también llamados evidencias. En otras palabras, la evaluación formativa o procesual viene a ser un acto de acompañamiento para la comprensión y mejora de la tarea, antes de que sea presentada por el alumnado para su evaluación sumaria.

Por supuesto, el uso de los sistemas de evaluación, como todo en la vida, tiene ventajas y desventajas. No obstante, si se aspira a desarrollar una evaluación de aprendizajes con base a normas científicas y legales, se constituyen en un instrumento garante de los principios de la evaluación y de la calidad de la educación que se brinda en el nivel superior. Por otro lado, si desde las administraciones se solicita tan solo como un documento más, únicamente servirá para aumentar carga laboral al cuerpo de profesores y ello no abona a sus fines primigenios.

Con todo, tanto las estrategias de diseño como de aplicación de los sistemas de evaluación deben ser probadas en primera persona por el profesorado, pues la teoría acá servida consta preliminarmente de manera directamente. Si así lo hiciera el lector, verá muy pronto cuánto fruto de aprendizajes recoge al haber sembrado la semilla del saber, tanto en buena tierra como usando los mejores instrumentos de anticipación.

Finalmente, este documento habría cumplido su cometido si ocurriesen dos cosas luego de esta lectura; por una parte, que catedráticos de distintas universidades iniciaran su esfuerzo por discutir o diseñar sus sistemas de evaluación de una manera similar a la que acá se detalla y, por otra, que aspirantes a grados académicos universitarios se incentivarán para realizar un proceso de investigación científica sobre la temática.

Referencias

- Amigues, R. y Zerbato-Poudou, M. (2005). Las prácticas escolares de aprendizaje y evaluación (3ª Reimp.). Fondo de Cultura Económica.

- Bertalanffy, L. (2006). Teoría General de los Sistemas: Fundamentos, desarrollo, aplicaciones. (Segunda Edición). Fondo de Cultura Económica. Disponible en: <http://fad.unsa.edu.pe/bancayseguros/wp-content/uploads/sites/4/2019/03/Teoria-General-de-los-Sistemas.pdf>
- Bolseguí, M. y Fuguet Smith, A. (2006). Cultura de evaluación: una aproximación conceptual. *Investigación y Postgrado*, 21(1),77-98. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65821104>
- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2003). Evaluación educativa y promoción escolar. Pearson-Prentice Hall.
- Coll, C. y otros (1999). El constructivismo en el aula (9ª Ed.). Graó.
- Delgado, D. (10 - 14 de febrero de 2020). Las prácticas de evaluación en educación superior (Comunicación). 12º Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2020, La Habana, Cuba. https://www.academia.edu/49191703/LAS_PR%C3%81CTICAS_EVALUATIVAS_EN_LOS_POSTGRADOS_EN_EDUCACI%C3%93N
- Gimeno, J. y Pérez, A. (1992). Comprender y transformar la enseñanza (5ª Ed.). Morata.
- Gutiérrez Gómez, G. (2013) Teoría general de sistemas [Recurso electrónico] Universidad Santo Tomás. Vicerrectoría Universitaria Abierta y a Distancia. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/23242/Teor%C3%ADa%20general%20de%20sistemas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Livas, I. (2002). Análisis e interpretación de los resultados de la evaluación educativa. Trillas.
- Martínez, N. (2010). Una aproximación a la cultura de evaluación. REDICCES. Revista Diálogos, 4(6), 7-20. Universidad Don Bosco. <https://core.ac.uk/download/pdf/47265032.pdf>

- Moreno Olivos, T. (2009). La evaluación del aprendizaje en la universidad: tensiones, contradicciones y desafíos. *Revista mexicana de investigación educativa*, 14 (41), 563-591.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000200010&lng=es&tlng=en.
- Muñoz Olivero, J., Villagra Bravo, C. y Sepúlveda Silva, S. (2016). Proceso de reflexión docente para mejorar las prácticas de evaluación de aprendizaje en el contexto de la educación para jóvenes y adultos (EPJA). *Folios*, (44), 77-91.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-48702016000200005&lng=en&tlng=
- Santos Guerra, M. (2000). *Evaluación Educativa 1. Un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. Magisterio del Río de la Plata.